



ORDEN DE 13 DE JUNIO DE 2006 DEL MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO, POR LA QUE SE CORRIGEN ERRORES EN LA ORDEN DE 7 DE JUNIO DE 2006, POR LA QUE SE APRUEBA Y PUBLICA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE PLAZAS ADJUDICADAS EN LA FASE DE PROVISIÓN DEL PROCESO EXTRAORDINARIO DE CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO PARA LA SELECCIÓN Y PROVISIÓN DE PLAZAS DE **TÉCNICOS ESPECIALISTAS DE RADIODIAGNÓSTICO**, PUBLICADA EL 12 DE JUNIO DE 2006.

.- Advertidos errores en los Anexos I y II de la Orden de 7 de junio de 2006, por la que se aprueba y publica la relación definitiva de plazas adjudicadas en la fase de provisión del proceso extraordinario de consolidación de empleo para la selección y provisión de plazas de **Técnicos Especialistas de Radiodiagnóstico**, y se convoca el segundo proceso de asignación de destinos, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

**-PRIMERO.** En el Anexo I que determina la lista definitiva con las puntuaciones obtenidas y destinos asignados, figura la aspirante D<sup>a</sup> **María de los Angeles Ríos Chantada**, con D.N.I.:35300159, con una puntuación de **28,60**, en el Centro asignado: código 2814 "Clínica del Trabajo", debiendo figurar dicha aspirante con la misma puntuación en el Centro asignado: **código 2846 "Hospital Puerta de Hierro (Madrid)**.

**-SEGUNDO.** En el Anexo II que determina las plazas vacantes ofertadas para el segundo proceso de asignación de destinos, y concretamente en el Hospital "**Rafael Méndez**" de **Lorca (Murcia)**, código de Centro 3009, las plazas vacantes ofertadas son **3 (tres)** en lugar de **1(una)**, por lo cual el número total de plazas vacantes ofertadas es de **179 (ciento setenta y nueve)**, en lugar de **177 (ciento setenta y siete)**.

Madrid, 13 de junio de 2006

La Ministra

P. D. (Orden SCO/2475/2004, de 8 de julio, B.O.E. de 23 de julio),  
La Directora General de Recursos Humanos y Servicios Económico-Presupuestarios,



Consuelo Sánchez Naranjo